



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**PARA:** Rector.

**DE:** Comités Jurídico, Financiero y Técnico.

**ASUNTO:** Acta de evaluación y calificación – Convocatoria Pública No. GSI 02 de 2025.

**FECHA:** 19 de mayo de 2025

Según convocatoria No. GSI 02 de 2025, la Universidad dio apertura al proceso de contratación del servicio de intermediación de seguros para la asesoría y acompañamiento permanentemente en el diseño de estrategia y gestión del programa de seguros tendiente a mitigar el impacto de los riesgos sobre la Universidad, Directivos, empleados, bienes e intereses patrimoniales de su propiedad y de todos aquellos que puedan tener origen directo o conexo con las actividades propias o por los que sea o llegar a ser legalmente responsable.

**1. COMITÉ EVALUADOR:**

Según Resolución de Rectoría No. 2880 del 23 de abril de 2025, se conformó el Comité Evaluador, el cual, a su vez, está compuesto por los comités jurídico, financiero y técnico, para el análisis de las propuestas de la Convocatoria Pública No. GSI 02 de 2025.

**Comité Financiero:**

Carlos Fernando Castaño Montoya, jefe Gestión Financiera  
Germán Eduardo Henao García, jefe Gestión de Tesorería

**Comité Jurídico:**

Luis Alberto Álvarez Gómez, Abogado Oficina Jurídica  
Santiago Arango Giraldo, Abogado Oficina Jurídica

**Comité Técnico:**

Orlando Cañas Moreno, jefe Gestión de Servicios Institucionales.  
César Augusto Cortes Garzón, jefe de Mantenimiento Institucional  
Juan Guillermo Domínguez Montañez, Técnico Gestión de Servicios Institucionales.

**2. OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

Hasta el día 25 de abril de 2025, se recibieron observaciones a través de correo electrónico servicios@utp.edu.co, las cuales fueron enviadas por las siguientes empresas:



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- MarsMcLennan
- Gonseguros
- Jargu S.A.
- GRQ

Hasta el día y hora indicados en el Anexo No. 1 - Cronograma, fueron recibidas observaciones, las cuales igualmente fueron respondidas en el tiempo establecido.

**3. CIERRE:**

De acuerdo con Cronograma, Anexo No. 1, el día y hora indicados en el mismo, se realiza cierre de la convocatoria, los proponentes hicieron entrega de sus propuestas de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1 Presentación y entrega de las propuestas.

Se presentó 1 propuesta así:

- Unión Temporal DELIMA GRQ 2025

Según lo establecido en el numeral 2.1. Presentación y entrega de las Propuestas ..."En el lugar, día y hora indicados para el cierre de la convocatoria se realizará reunión con los representantes de la Universidad y un representante de cada empresa proponente, en el cual se dará apertura de los sobres dando a conocer a los asistentes el nombre del oferente y el número total de folios."

- Nombre del oferente: Unión Temporal DELIMA GRQ 2025.
- Número total, de folios de la propuesta: 1.020

A continuación, se procede a realizar la evaluación de la única propuesta presentada, lo cual se hace con base en el procedimiento establecido en el numeral 4.2. del pliego de condiciones de la convocatoria pública No. GSI 02 de 2025.

**4. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR**

Evaluación Jurídica, Financiera y Técnica

"El procedimiento de evaluación se hará de forma sucesiva, de manera que luego de realizada la evaluación jurídica, se procederá con la evaluación financiera y finalmente aprobadas estas dos se hará la evaluación técnica"

**4.1 Evaluación Jurídica**

Una vez revisados los documentos legales establecidos en el numeral 2.3.1., el comité jurídico emite la siguiente evaluación:



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

No.	PROVEEDOR	Carta de presentación de la propuesta. Debe ser entregada con su propuesta y debe estar debidamente firmada por el representante legal del proponente	Certificado de Existencia y Representación legal	Pólizas de seriedad de la Propuesta
1	UNION TEMPORAL DELIMA-GRP-202	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No.	PROVEEDOR	Certificado de inscripción ante la Superintendencia Financiera.	Facultades de Representación.	Registro Único de Proponentes R.U.P
1	UNION TEMPORAL DELIMA-GRP-202	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No.	PROVEEDOR	Documento de constitución del Consorcio o de la Unión Temporal.	Certificación de NO Sanciones expedida por la Superintendencia Financiera.	Documentos Seguridad Social
1	UNION TEMPORAL DELIMA-GRP-202	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No.	PROVEEDOR	Certificación de idoneidad de los intermediarios de seguros.	Copia de la póliza vigente de responsabilidad Civil Profesional (errores y omisiones).	
1	UNION TEMPORAL DELIMA-GRP-202	CUMPLE	CUMPLE	

LUIS ALBERTO  
ÁLVAREZ  
GÓMEZ  
  
Firmado digitalmente  
por LUIS ALBERTO  
ÁLVAREZ GÓMEZ  
Fecha: 2025.05.16  
09:46:13 -05'00'

LUIS ALBERTO ÁLVAREZ GÓMEZ  
Comité Jurídico

SANTIAGO  
ARANGO  
MIRANDA  
  
Firmado digitalmente  
por SANTIAGO  
ARANGO MIRANDA  
Fecha: 2025.05.16  
10:50:46 -05'00'

SANTIAGO ARANGO MIRANDA  
Comité jurídico

*Lo anterior indica que el proponente Unión Temporal Delima GRQ 2025., cumple en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el pliego de condiciones de la convocatoria pública GSI 02 de 2025. El proponente continúa en el proceso de evaluación Financiera.*

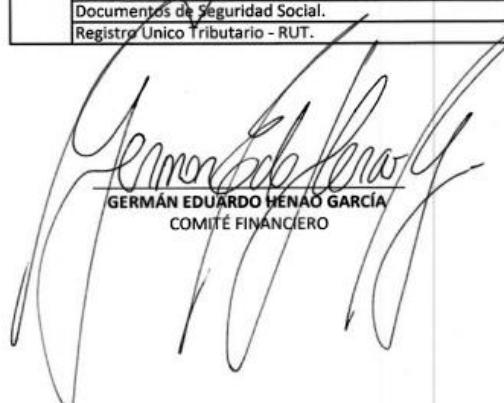
#### **4.2 Evaluación Financiera**

*Una vez revisados los documentos Financieros establecidos en el numeral 2.3.2. Documentos Financieros, del pliego de condiciones, el Comité Financiero emite la siguiente evaluación:*



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

<b>SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTEMENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS, TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS SOBRE LA UNIVERSIDAD, DIRECTIVOS, EMPLEADOS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD Y DE TODOS AQUELLOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS, O POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.</b>																																																																																														
Capital de trabajo: >= 10% del valor del presupuesto oficial establecido para el proceso.																																																																																														
Razón corriente : ≥ 1.10																																																																																														
Nivel de endeudamiento: ≤ 70 %																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">UNION TEMPORAL DELIMA.GRQ-2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1</b></td><td><b>DELIMA MARSH S.A</b></td></tr> <tr> <td></td><td>50%</td></tr> <tr> <td></td><td>Mejor año de indicadores</td></tr> <tr> <td></td><td>2024</td></tr> <tr> <td></td><td>Activo corriente</td></tr> <tr> <td></td><td>143,203,695,000</td></tr> <tr> <td></td><td>Pasivo corriente</td></tr> <tr> <td></td><td>80,741,328,000</td></tr> <tr> <td></td><td>Capital de Trabajo:</td></tr> <tr> <td></td><td>62,462,367,000</td></tr> <tr> <td></td><td>Razon Corriente:</td></tr> <tr> <td></td><td>1.77</td></tr> <tr> <td></td><td>Nivel de Endeudamiento:</td></tr> <tr> <td></td><td>50%</td></tr> <tr> <td></td><td><b>GILBERTO ROBLEDO QUINTERO ASESORES DE</b></td></tr> <tr> <td></td><td>50%</td></tr> <tr> <td></td><td>Mejor año de indicadores</td></tr> <tr> <td></td><td>2024</td></tr> <tr> <td></td><td>Activo corriente</td></tr> <tr> <td></td><td>6,885,199,137</td></tr> <tr> <td></td><td>Pasivo corriente</td></tr> <tr> <td></td><td>1,664,135,066</td></tr> <tr> <td></td><td>Capital de Trabajo:</td></tr> <tr> <td></td><td>62,462,367,000</td></tr> <tr> <td></td><td>Razon Corriente:</td></tr> <tr> <td></td><td>4.14</td></tr> <tr> <td></td><td>Nivel de Endeudamiento:</td></tr> <tr> <td></td><td>22%</td></tr> <tr> <td></td><td>Valor oferta</td></tr> <tr> <td></td><td>Item</td><td>Valor</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">CUMPLE</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>SI</td><td>NO</td></tr> <tr> <td></td><td>Capital de Trabajo:</td><td>\$ 62,462,367,000</td><td>X</td></tr> <tr> <td></td><td>Razon Corriente:</td><td>2.96</td><td>X</td></tr> <tr> <td></td><td>Nivel de Endeudamiento:</td><td>36%</td><td>X</td></tr> <tr> <td></td><td>Registro Único Proponentes - RUP.</td><td></td><td>X</td></tr> <tr> <td></td><td>Documentos de Seguridad Social.</td><td></td><td>X</td></tr> <tr> <td></td><td>Registro Único Tributario - RUT.</td><td></td><td>X</td></tr> </tbody> </table>		UNION TEMPORAL DELIMA.GRQ-2025		<b>1</b>	<b>DELIMA MARSH S.A</b>		50%		Mejor año de indicadores		2024		Activo corriente		143,203,695,000		Pasivo corriente		80,741,328,000		Capital de Trabajo:		62,462,367,000		Razon Corriente:		1.77		Nivel de Endeudamiento:		50%		<b>GILBERTO ROBLEDO QUINTERO ASESORES DE</b>		50%		Mejor año de indicadores		2024		Activo corriente		6,885,199,137		Pasivo corriente		1,664,135,066		Capital de Trabajo:		62,462,367,000		Razon Corriente:		4.14		Nivel de Endeudamiento:		22%		Valor oferta		Item	Valor	CUMPLE				SI	NO		Capital de Trabajo:	\$ 62,462,367,000	X		Razon Corriente:	2.96	X		Nivel de Endeudamiento:	36%	X		Registro Único Proponentes - RUP.		X		Documentos de Seguridad Social.		X		Registro Único Tributario - RUT.		X
UNION TEMPORAL DELIMA.GRQ-2025																																																																																														
<b>1</b>	<b>DELIMA MARSH S.A</b>																																																																																													
	50%																																																																																													
	Mejor año de indicadores																																																																																													
	2024																																																																																													
	Activo corriente																																																																																													
	143,203,695,000																																																																																													
	Pasivo corriente																																																																																													
	80,741,328,000																																																																																													
	Capital de Trabajo:																																																																																													
	62,462,367,000																																																																																													
	Razon Corriente:																																																																																													
	1.77																																																																																													
	Nivel de Endeudamiento:																																																																																													
	50%																																																																																													
	<b>GILBERTO ROBLEDO QUINTERO ASESORES DE</b>																																																																																													
	50%																																																																																													
	Mejor año de indicadores																																																																																													
	2024																																																																																													
	Activo corriente																																																																																													
	6,885,199,137																																																																																													
	Pasivo corriente																																																																																													
	1,664,135,066																																																																																													
	Capital de Trabajo:																																																																																													
	62,462,367,000																																																																																													
	Razon Corriente:																																																																																													
	4.14																																																																																													
	Nivel de Endeudamiento:																																																																																													
	22%																																																																																													
	Valor oferta																																																																																													
	Item	Valor																																																																																												
CUMPLE																																																																																														
		SI	NO																																																																																											
	Capital de Trabajo:	\$ 62,462,367,000	X																																																																																											
	Razon Corriente:	2.96	X																																																																																											
	Nivel de Endeudamiento:	36%	X																																																																																											
	Registro Único Proponentes - RUP.		X																																																																																											
	Documentos de Seguridad Social.		X																																																																																											
	Registro Único Tributario - RUT.		X																																																																																											

  
**GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA**  
 COMITÉ FINANCIERO

  
**CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA**  
 COMITÉ FINANCIERO

Se puede concluir que el proponente Unión Temporal Delima GRQ 2025. Cumple con los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones.

Realizada las evaluaciones Jurídica y Financiera, el proponente cumple con los requisitos establecidos y puede continuar en el proceso.

#### **4.3 Evaluación Técnica**

Una vez revisados los documentos técnicos establecidos en el numeral 2.3.3. Documentos Técnicos, del pliego de condiciones, el Comité Técnico emite la siguiente evaluación:



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIÓN TEMPORAL DELIMA GRQ 2025		
		DELIMA	GRQ	CUMPLE
		ENVIADO	ENVIADO	
1.5	<b>PARTICIPANTES</b>	2 a 3, 83 a 197, 469 a 476, 255 a 260, 267, 262 a 264, 272	198 a 21, 265 a 271, 273	XX
2.3.3.1.	Copia de certificado de Existencia y Representación Legal.	6 al 9, 10 a 27, 28 a 35	36 a 45	XX
2.3.3.2.	Certificaciones de Experiencia en el manejo de Programas de Seguros	491 a 494, 519 a 520, 522 a 538, 550 a 574	539 a 544, 546 a 5498	XX
2.3.3.3.	Certificaciones expedidas por los clientes sobre siniestros tramitados en cualquiera de los ramos contratados por la Universidad. Excluye SOAT y cumplimiento.	577 a 581	582 a 583	XX
2.3.3.4.	Certificaciones expedidas por los clientes sobre siniestros tramitados en el ramo de cumplimiento.	590 a 599	586 a 589	XX
2.3.3.4.	Equipo de trabajo – manejo de la cuenta		601 a 627	XX
2.3.3.4.1.	Gerente de cuenta		629 a 639	XX
2.3.3.4.2.	Profesional con experiencia en el área técnica		641 a 646	XX
2.3.3.4.3.	Profesional con experiencia en riesgos y seguros		648 a 658	XX
2.3.3.4.4.	Profesional para atención de siniestros		660 a 669	XX
2.3.3.4.5.	Abogado especialista en contratación estatal		671 a 687	XX
2.3.3.4.6.	Usuario para consulta de información del manejo del programa de seguros		689	XX
2.3.3.4.7.1.	Capacitación general		692 a 693	XX
2.3.3.4.7.2.	Capacitación específica.	695 a 806		XX
3.1.	<b>SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA -</b>	698 a 700		XX

ORLANDO CANAS MORENO  
Comité Técnico

CESAR AUGUSTO CORTES GARZON  
Comité Técnico

JUAN GUILLERMO DOMÍNGUEZ MONTAÑEZ  
Comité Técnico

*El comité técnico, realiza la evaluación de la propuesta presentada por la Unión Temporal Delima GRQ 2025, la cual cumple en su totalidad con los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones de la convocatoria pública GSI 02 de 2025.*

#### **4.5.1. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.**

*Según lo establecido en el numeral 4.5.1. la calificación de las propuestas se hizo sobre la base de 1000 puntos.*



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Revisados los documentos exigidos en este numeral el proponente Unión Temporal Delima GRQ 2025 obtuvo 929 puntos:

CRITERIO	CONCEPTO	SUB CONCEPTO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	UNIÓN TEMPORAL DELIMA GRQ 2025	
					FOLIOS	PUNTOS OBTENIDOS
EXPERIENCIA GENERAL	Años de experiencia continua en el sector asegurador	> 7 y <= 12 años	70	149	451 A 486	149
		> 12 y <= 20 años	100			
		> 20 años	149			
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN INTERMEDIACION DE SEGUROS	Experiencia en el manejo de programas de seguros	> \$1000 millones y <= \$1500 millones	100	250	489 A 518, 545 a 574	250
		> \$1500 millones y <= \$3000 millones	170			
		> \$3000 millones	250			
	Experiencia específica en el manejo de programas de seguros en instituciones de educación superior	<= \$2000 millones	80	170	519 a 521, 522 a 538, 539 a 544	170
		> \$2000 millones	170			
		<= \$200 millones	100			
	Experiencia en el manejo de reclamaciones por siniestros	> \$200 millones y <= \$600 millones	120	200	575 a 583	180
		> \$600 millones	180			
		Fondos de Autoaseguro	10			
EXPERIENCIA EN SINIESTROS DE CUMPLIMIENTO	Experiencia en siniestros de cumplimiento	> \$720 millones y <= \$2500 millones	3	584 a 599	892 a 895	10
		> \$2500 millones y <= \$7500 millones	5			
		> \$7500 millones y <= \$15000 millones	7			
		> \$15000 millones	10			
		Gerente de cuenta	60			
EQUIPO DE TRABAJO	Personal para el manejo de la cuenta	Profesional con experiencia en área técnica	40	230	601 a 627	40
		Profesional con experiencia en riesgos y seguros	40			
		Profesional para atención de siniestros	40			
		Abogado especialista en contratación estatal	60			
		TOTAL PUNTAJE	1			
VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD			1	1000	976 a 982	929

ORLANDO GARAS MORENO  
Comité Técnico

JUAN GUILLERMO DOMÍNGUEZ MONTAÑEZ  
Comité Técnico

CESAR AUGUSTO CORREA GARZÓN  
Comité Técnico

**CONCLUSION:**

La Unión Temporal Delima GRQ 2025 cumplió con todos los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje total de 929 puntos.

**COMITÉ EVALUADOR**

Pereira, 19 de mayo de 2025